

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA

EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESO No. 068-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026

FECHA: 25 de junio de 2026.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVANDERÍA, A TODO COSTO, DE LA DOTACIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA.

PRESUPUESTO: OCHO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (8.915.835,00).

NUMERO PROPUESTAS PRESENTADAS: UNO (01) PROPUESTA.

De acuerdo con el CIERRE del proceso contractual No. 068-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026, surtido a las 1700R., del 23 de junio del 2026, se presentó el siguiente oferente:

ITEM	Presentación en SECOP II	OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA (*)
1	23/06/2026 4:39 PM	LAVANDERIA LA INTER SAS	8.915.835 COP

*Valor de la sumatoria de los ítems del anexo económico cargado en la plataforma del SECOP II.

VERIFICACIÓN TÉCNICA.

ANEXO A

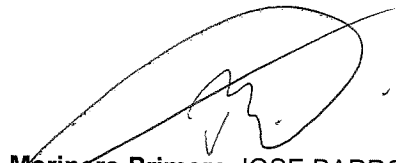
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	LAVANDERIA INTER
1	SERVICIO DE LAVADO DE PRENDAS HOSPITALARIAS (POR KILO)	CUMPLE
2	CALIDAD: La técnica utilizada para la prestación de los servicios debe ser con los más altos estándares de calidad.	CUMPLE
3	OPORTUNIDAD: El Contratista se compromete a prestar los servicios de lunes a viernes, efectuando recolección de la dotación médico-quirúrgica para lavado, dos días a la semana, como mínimo. Así mismo, se compromete a entregarla debidamente lavada, en un lapso no mayor a las 36 horas siguientes a su remisión por parte del DMBAQ.	CUMPLE
4	GARANTÍA: La dotación médico-quirúrgica lavada, que sea devuelta por mala calidad del servicio, deberá ser lavada nuevamente antes de 36 horas.	CUMPLE
5	EXPERIENCIA: Presentar mínimo una (1) máximo tres (3) certificaciones (copia de contratos) que acrediten la experiencia del proponente en contratos con objeto igual al de la presente solicitud de oferta (servicio de lavandería de dotación médico-quirúrgica) con entidades públicas o privadas durante los cinco (5) últimos años, cuyo valor sumen igual al 100% o superior, del Presupuesto Oficial.	CUMPLE

Una vez efectuada la revisión y verificación de los documentos aportados por el oferente dentro del proceso de Invitación Pública No. 068-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026, y de conformidad con los criterios establecidos en la invitación pública, este comité evaluador procede a emitir el siguiente concepto técnico respecto de los requisitos objeto de verificación:

LAVANDERÍA INTER, CUMPLE, una vez verificado los documentos, estos fueron allegados acuerdo requisitos mínimos establecidos en la invitación pública, por tal razón se HABILITA TÉCNICAMENTE para continuar dentro del proceso.

Atentamente,


Marinero Primero JOSE BARROS TEJEDA
EVALUADOR TÉCNICO